

CORRESPONDE EXPTE: C-7603/2017

REGISTRADA BAJO EL NRO: 8924/18

El Honorable Concejo Deliberante, **en la Undécima Sesión Ordinaria, realizada el día 11 de setiembre de 2018** aprobó por unanimidad la siguiente:

ORDENANZA:

ARTICULO 1º: Convalídase el Decreto registrado bajo el N° 1033/18, dictado por el Departamento Ejecutivo con fecha 6 de abril de 2018, cuyos Visto, Considerando y articulados se transcriben seguidamente

VISTO:

Las presentes actuaciones, en cuanto a la necesidad de modificar los recorridos y paradas del Servicio de Transporte Publico Urbano de Pasajeros en el Partido de Pergamino y,

CONSIDERANDO:

Que, la empresa prestadora del Servicio de Transporte Publico de pasajeros, LA NUEVA PERLA S.R.L. ha adquirido nuevos vehículos, con mayor capacidad, confort y dimensiones, y ello hace imprescindible reformular los recorridos y paradas de las distintas líneas que operan dentro del casco urbano.

Que la necesidad de reformulación de los recorridos y paradas de transporte publico de pasajeros responden a una simplificación de los mismos por arterias de mayores dimensiones, atento a ser unidades de mayor porte, favorecería el normal desarrollo del tránsito y la fluidez y seguridad del mismo.-

Que los nuevos recorridos y paradas no distan en mayor medida de los recorridos actuales, y las modificaciones no exceden de los 250 metros de los anteriores.-

Que la agilidad del transporte urbano de pasajeros, hace a la seguridad del mismo y de terceros, por lo que en las nuevas unidades el potencial daño podría ser mayor en el supuesto de sufrir accidente.-

Que, por dicho motivo las modificaciones apuntan a que las unidades circulen parciales y eventuales, por motivos de fuerza mayor, accidentológicos, por tarea de refacción de calzadas, entre otros.-

Que es potestad de la Secretaría de Gobierno, determinar los recorridos de las diferentes Líneas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros, como así todo lo concerniente al mismo de acuerdo a la Ordenanza N° 5517/01 (CAPITULO XII, Art. N° 58, 58.1, 58.2, 58.3, 58.4, 58.5).-

ARTICULO 1º: Establecer para el Servicio de Transporte Público Urbano de Pasajeros del Partido de Pergamino, los siguientes recorridos y paradas a saber:

RECORRIDO DE LA LINEA 1 - RAMAL "A":

IDA:

Desde Av. Rivero y El Cano continuación Bv. Illia hasta Vela, hasta terminal, hasta Italia, hasta Bv. Liniers, hasta Bv. Illia, continuación Bv. Colón hasta Av. de Mayo, hasta 9 de Julio, hasta General Paz, hasta Bv. Rocha, hasta J.J. Valle, hasta Lorenzo Moreno, hasta Pedro Torres, hasta José Hernández.-

REGRESO:

Por José Hernández, hasta Estanislao del Campo, hasta Schumacher, hasta Obligado, hasta Carpani Costa, hasta Bolivia, hasta Zeballos, hasta Ecuador, hasta Carpani Costa, hasta Castelli, hasta Merced, hasta Av. de Mayo, hasta Bv. Colón, continuación Av. Illia hasta Bv. Liniers, hasta Italia, hasta Vela, hasta B. Illia, continuación Av. Rivero hasta Fournier, hasta Belcuore, hasta Espora, hasta Av. Rivero, hasta El Cano.-

PARADAS DE LA LINEA 1 - RAMAL "A":

En cabecera Escuela N° 48, Rivero y Espora, Rivero y Fournier, Rivero y M. Argentinas, Av. Illia y Vela, Vela y Monteagudo, Terminal de Ómnibus, Italia y Fullana, Italia y Sabino, Italia y Liniers, Liniers (frente a Hospital), Liniers y Rivadavia, Liniers e Illia, Illia y Garay, Illia y Magallanes, Illia y Lavalle, Illia y E. R. Coni, Colón y Biscayart, Colón y Larrea, Colón y Gral. Paz, Colón y San Martín, Colón y Mitre, Colón y Av. de Mayo, Av. de Mayo y Rivadavia, Av. de Mayo e Italia, 9 de Julio y Pueyrredón, 9 de Julio y San Martín, 9 de Julio y 11 de Septiembre, General Paz y San Nicolás, General Paz y Dr. Alem, General Paz y Bv. Rocha, J. J. Valle y Lorenzo Moreno, P. Torres y P. González, P. Torres y Chile, P. Torres y Ecuador, P. Torres y Annan, P. Torres y Lugones, P. Torres y Colodrero, P. Torres y J. Hernández, J. Hernández y Carpani Costa, E. del Campo y Trincavelli, Schumacher y E. del Campo, Schumacher y J. V. González, Schumacher y Obligado, Obligado y Trincavelli, C. Costa y Colodrero, C. Costa y Lugones, C. Costa y Annan, Bolivia y Pedro Torres, Bolivia y Zeballos, Ecuador y Somoza, Ecuador y Pedro Torres, Ecuador y Carpani Costa, Carpani Costa y Chile, Carpani Costa y J. Menéndez, C. Costa y P. González, Castelli y Rocha, Castelli y Moreno, Castelli y 25 de Mayo, Castelli y Merced, Merced y Gral. Paz, Merced y San Martín, Merced y Pueyrredón, Plaza 25 de Mayo, Av. de Mayo y Rivadavia, Colón y Av. De Mayo, Colón y Mitre, Colón y San Martín, Colón y 11 de Septiembre, Colón y Castelli, Colón y Larrea, Colón y Biscayart, Illia y E. R. Coni, Illia y Lavalle, Illia y Magallanes, Illia y Garay, Illia y Liniers, Liniers y Rivadavia, Hospital, Liniers e Italia, Italia y Vela, Garita frente a Terminal, Fullana y Monteagudo, Illia y Vela, Rivero y M. Argentinas, Rivero y Fournier, Fournier y Muratore, Fournier y Alberdi, Espora (Plaza Luis Sandrini), Espora y Muratore, Espora y Rivero, Rivero y Parodi, Escuela 48.-

RECORRIDO DE LA LINEA 1 - RAMAL "B":

IDA:

Desde Terminal por Vela hasta Italia, hasta Bv. Liniers, hasta Estrada, hasta Monroe, hasta Lavalle, hasta Av. Perón, continuación Bv. Rocha, hasta 11 de septiembre, hasta Merced, hasta Av. de Mayo, hasta Rivadavia, hasta Bv. Alsina, continuación Bv.

Ugarte, hasta Repetto, hasta Bv. Drago, hasta Bv. Scalabrini, hasta Champagnat, hasta Mendoza.-

REGRESO:

Por Champagnat, hasta Bv. Scalabrini, hasta Fernández Blanco, hasta Sarmiento, hasta El Socorro, hasta Siria, hasta San Lorenzo, hasta Mendoza, hasta Ramón Raimundo, hasta Vélez Sarsfield, hasta Alsina, hasta Bv. Colón, hasta Avda. de Mayo, hasta 9 de Julio, hasta Gral. Paz, hasta Bv. Rocha, hasta Jauretche, hasta Lavalle, hasta Juan B. Justo, hasta Sabino, hasta Italia, hasta Vela, hasta Terminal.

PARADAS DE LA LINEA 1- RAMAL "B":

En Terminal, Italia y Fullana, Italia y Sabino, Italia y Liniers, frente Hospital, Estada y Garay, Estrada y Magallanes, Plaza San Martín, Estrada y Monroe, Monroe e Italia, Monroe y J. B. Justo, Monroe y Alvear, 25 de Mayo y Lavalle (Iglesia), Lavalle y Villegas, Lavalle entre (Moreno y Jauretche), Balboa y P. Perón, P. Perón y Baigorria, P. Perón e Independencia, Esc. Laboral N° 1, Rocha y Trincavelli, 11 de Septiembre y Rocha, 11 de Septiembre y Moreno, 11 de Septiembre y San Nicolás, Merced y San Martín, Merced y Pueyrredón, Plaza 25 de Mayo, Av. de Mayo y Rivadavia, Rivadavia y Echeverría, Rivadavia y Alsina, Alsina e Italia, Alsina y Merced, Alsina y Luzuriaga (estación FF CC), Alsina y Moreno, Ugarte y Rocha, Ugarte y P. González, Ugarte y Montevideo, Tucumán y Repetto, Repetto y La Plata, Repetto y Azul, Repetto y Drago, Drago y Chacabuco, Drago y Avellaneda, Drago y Scalabrini, Scalabrini y Magnani, Scalabrini y Mandarino, Scalabrini y Damiano, Scalabrini (frente Wrangler), Padre Guanella y Mendoza, Scalabrini y Chilavert, Scalabrini y Barbazán, Scalabrini y R. John, Scalabrini e Irlanda, F. Blanco y Sáenz Peña, F. Blanco y Mendoza, F. Blanco y Laprida, Sarmiento e Irlanda, Sarmiento y El Socorro, Socorro y Siria, Siria e Irlanda, Siria y Paraguay, Siria y Ramón Raimundo, Siria y San Lorenzo, San Lorenzo y Sarmiento, San Lorenzo y Laprida, San Lorenzo y Mendoza, Mendoza y R. Raimundo, Vélez Sarsfield y R. Raimundo, Vélez Sarsfield y San Lorenzo, Alsina y Azcuénaga, Alsina y Luzuriaga, Alsina y Pico, Alsina y Rio de Janeiro, Alsina y Paso, Colón y Lagos, Colon y Pinto, Av. de Mayo y Colón, Av. de Mayo y Rivadavia, Av. de Mayo e Italia, 9 de Julio y Pueyrredón, 9 de Julio y San Martín, 9 de Julio y 11 de Septiembre, Gral. Paz y San Nicolás, Gral. Paz y Dr. Alem, Rocha y Castelli, Rocha y 3 de Febrero, A. Perón (frente a Esc. Laboral), Av. Perón y Rotonda, Lavalle y Moreno entre (Moreno y Jauretche), Lavalle y Villegas, Lavalle y Alvear, J. B. Justo y Balboa, J. B. Justo y Solís, J. B. Justo y Liniers, Sabino e Italia, Italia y Vela, Terminal.-

RECORRIDO DE LA LINEA 1 - RAMAL "C":

IDA:

Desde Terminal por Vela hasta Italia, hasta Bv. Liniers, Hasta Av. Barrancas del Paraná, continuación Bv. Florencio Sánchez, hasta Castelli, hasta Dean Funes, hasta Castelli, hasta Bv. Florencio Sánchez, hasta Av. de Mayo, hasta 9 de Julio, hasta Florida, hasta Merced, hasta Av. de Mayo, continuación Av. Yrigoyen, continuación Av. Presidente Arturo Illia, hasta Silverio Vázquez.-

REGRESO:

Por Silverio Vázquez, hasta Reynaudi, hasta Goyita Salas, hasta Av. Presidente Arturo Illia. Continuación Av. Yrigoyen, hasta Bv. Rocha, hasta 11 de Septiembre, hasta

Merced, hasta Av. de Mayo, hasta Bv. Florencio Sánchez, hasta Castelli, hasta Dean Funes, hasta Castelli , hasta Bv. Florencio Sánchez, continuación Av. Barrancas del Paraná, hasta Bv. Liniers, hasta Italia, hasta Vela, hasta Terminal.

PARADAS DE LA LINEA 1- RAMAL "C":

En Terminal, Italia y Sabino, Italia y Liniers, Frente a Hospital, Liniers y Rivadavia, Liniers e Illia, Liniers y Perú, Liniers y V. López, Liniers y B. del Paraná, B. del Paraná y Solís, B. del Paraná y Balboa, F. Sánchez y C. Rica, F. Sánchez y B. Esquivel, F. Sánchez y Larrea, F. Sánchez y Castelli, Castelli y Falucho, Castelli y Dean Funes, F. Sánchez y 11 de Septiembre, F. Sánchez y San Martín, F. Sánchez y Mitre, F. Sánchez y Av. de Mayo, Av. de Mayo y V. López, Av. de Mayo y Perú, Av. de Mayo y Colón, Av. de Mayo y Rivadavia, Av. de Mayo e Italia, 9 de Julio y Pueyrredón, 9 de Julio y San Martín, Florida (entre Merced y 9 de Julio), Merced y San Martín, Merced y Pueyrredón, Av. de Mayo y Alem, Av. de Mayo y Moreno, Yrigoyen y L. Moreno, Yrigoyen y J. Menéndez, Yrigoyen y Mar del Plata, Yrigoyen y Bolivia, Yrigoyen y Venezuela, Yrigoyen e I. Annan, P. Illia y G. Salas, P. Illia y M. Fierro, Silverio Vázquez y Lebensohn, Silverio Vázquez y Mosconi , S. Vázquez y Reynaudi, Reynaudi y J. Giménez, Reynaudi y O´ Farrel , Reynaudi y M. Fierro, Reynaudi y G. Salas, G. Salas y Mosconi , G. Salas y Lebensohn, Yrigoyen y Venini, Yrigoyen y Venezuela, Yrigoyen y Bolivia, Yrigoyen y M. del Plata, Yrigoyen y J. Menéndez, Yrigoyen y L. Moreno, Rocha y Pueyrredón, Rocha y Dorrego, Rocha y 11 de Setiembre, 11 de Setiembre y Moreno, 11 de Setiembre y Dr. Alem, 11 de Septiembre y San Nicolás, Merced y San Martín, Merced y Pueyrredón, Plaza 25 de Mayo, Av. de Mayo y Rivadavia, Av. de Mayo y Colón, Av. de Mayo y Perú, Av. de Mayo y V. López, Av. de Mayo y F. Sánchez , F. Sánchez y Mitre, F. Sánchez y San Martín, F. Sánchez y 11 de Septiembre, F. Sánchez y Castelli, Castelli y Falucho, Castelli y Dean Funes, F. Sánchez y Larrea, F. Sánchez y Guatemala, F. Sánchez y C. Rica, B. del Paraná y N. del Ayouma, B. del Paraná y Tacuarí, B. del Paraná y Liniers, Liniers y V. López, Liniers y Perú, Liniers e Illia, Liniers y Rivadavia, Hospital, Italia y Liniers, Italia y Sabino, Italia y Vela, Terminal.-

RECORRIDO DE LA LINEA 1 - RAMAL "D":

IDA:

Desde Colectora por Av. Balbín (ruta N° 8), continuación Av. Malvinas Argentinas (ruta N° 8) hasta Italia, Terminal hasta Vela, hasta Bv. Illia, hasta Bv. Liniers, hasta Av. Juan B. Justo, continuación Merced, hasta Av. de Mayo, hasta Bv. Colón, continuación Bv. Ameghino, hasta Bv. Paraguay.-

REGRESO:

Por Bv. Paraguay hasta Bv. Almafuerce, hasta calle 101, hasta Av. Juan M. de Rosas, continuación Bv. Ameghino, continuación Bv. Colón, hasta Av. de Mayo, hasta 9 de Julio, hasta Biscayart, hasta Juan B. Justo, hasta Malvinas Argentinas, continuación Av. Balbín, por ruta 8 hasta Álvarez Condarco, hasta Guiraldes, hasta San Juan Bosco, hasta colectora, hasta ruta 32 Escuela Agrotécnica.-

PARADAS DE LA LINEA 1- RAMAL "D":

En Colectora y Bosco, Bosco y Galvez, Bosco y Guiraldes, Condarco y Guiraldes, Condarco y Andrade, Condarco y Colectora, Ruta 8 y Perón, Ruta 8 y Azcuénaga, Ruta 8 y 25 de Mayo, Ruta 8 y Alvear, Ruta 8 e Italia, Terminal, Fullana y

Monteagudo, Fullana e Illia, Illia y Liniers, Liniers y Rivadavia, Hospital, Liniers e Italia, J. B. Justo y Liniers, J. B. Justo y Solís, J. B. Justo y Balboa, J. B. Justo y Monroe, J. B. Justo y Gaboto, Merced y 3 de Febrero, Merced y Gral. Paz, Merced y San Martín, Merced y Pueyrredón, Plaza 25 de Mayo, Av. de Mayo y Rivadavia, Plaza San José, Colón y Alsina, Ameghino y España, Ameghino y San Lorenzo, Ameghino y R. Raimundo, Paraguay y Ameghino, Paraguay y C. Silva, Paraguay y Santa Cruz, Paraguay y Almafuerde, Almafuerde e Irlanda, Almafuerde y Barbazán, Almafuerde y H, Almafuerde y Arnold, Almafuerde y Sabio, Almafuerde y Peñaloza, Almafuerde y Cepeda, Calle 102 y Champagnat, Calle 101 y 104, Calle 101 y 108, J. Manuel de Rosas y Maristas (Garita), Ameghino y Cepeda, Ameghino y Peñaloza, Ameghino y Sabio, Ameghino y Richieri, Ameghino y Barbazán, Ameghino y R. John, Ameghino e Irlanda, Ameghino y Paraguay, Ameghino y R. Raimundo, Ameghino y S. Lorenzo, Ameghino y España, Ameghino y Alsina, Colón y Pinto, Av. De Mayo y Colón, Av. De Mayo y Rivadavia, Av. De Mayo e Italia, 9 de Julio y Pueyrredón, 9 de Julio y San Martín, 9 de Julio y 11 de Septiembre, 9 de Julio y Castelli, 9 de Julio y Larrea, J. B. Justo y Gaboto, J. B. Justo y Monroe, J. B. Justo y Balboa, J. B. Justo y Solís, J. B. Justo y Liniers, J. B. Justo y Sabino, J. B. Justo y Vela, Ruta 8 y Pellegrini, Ruta 8 y Alvear, Ruta 8 y Azcuénaga, Ruta 8 y Perón, Colectora y S. Bosco.-

RECORRIDO DE LA LÍNEA 1 - RAMAL "E":

IDA:

Av. Jáuregui y San Humberto, continuación Av. de Mayo, continuación Av. Yrigoyen hasta Av. Venini, hasta calle 16, hasta calle 15, hasta calle Mansilla y calle 17.-

REGRESO:

Por calle 17 hasta calle 16, hasta calle 11, hasta calle 8, hasta Av. Venini, hasta Av. Yrigoyen, continuación Av. de Mayo, continuación Av. Jáuregui hasta San Humberto.

PARADAS DE LA LÍNEA 1 - RAMAL "E":

En Ruta 178 y entrada a Quinta Mastrángelo (cabecera), Ruta 178 (entrada a Taller Protegido), Jáuregui y Santa Inés, Jáuregui y Croacia, Jáuregui y La Calandria, Jáuregui y Becerra, Jáuregui y Pacheco, Jáuregui y Dean Funes, Jáuregui y Falucho, Jáuregui y F. Sánchez, Av. de Mayo y V. López, Av. de Mayo y Perú, Av. de Mayo y Colón, Av. de Mayo y Rivadavia, Av. de Mayo e Italia, Av. de Mayo y Alem, Av. de Mayo y Moreno, Yrigoyen y L. Moreno, Yrigoyen y J. Menéndez, Yrigoyen y M. del Plata, Yrigoyen y Bolivia, Yrigoyen y Venezuela, Yrigoyen y Annan, Av. Venini y Catamarca, Venini y Ugarte, Venini y Calle 2, Venini y Calle 6, Venini y Drago, Venini y 16, Calle 16 y 13, Calle 16 y 11, Calle 11 y 12, Calle 11 y 8, Calle 8 y Venini, Venini y La Plata, Venini y Tucumán, Venini y Ugarte, Venini y Catamarca, Venini e Yrigoyen, Yrigoyen y Venezuela, Yrigoyen y Bolivia, Yrigoyen y M. del Plata, Yrigoyen y J. Menéndez, Yrigoyen y L. Moreno, Av. de Mayo y Bv. Rocha, Av. de Mayo y Moreno, Av. de Mayo y Luzuriaga, Av. de Mayo y Merced, Plaza 25 de Mayo, Av. de Mayo y Rivadavia, Av. de Mayo y Colón, Av. de Mayo y Perú, Av. de Mayo y V. López, Jáuregui y F. Sánchez, Jáuregui y Falucho, Jáuregui y Dean Funes, Jáuregui y Becerra, Jáuregui y El Hornero, Jáuregui y La Calandria, Jáuregui y Croacia, Jáuregui y Santa Inés, Ruta 178 y km 5, Ruta 178 y Quinta Mastrángelo.-

RECORRIDO DE LA LINEA 2- RAMAL MARIANO BENITEZ:

IDA:

Terminal por Av. Malvinas Argentinas hasta Bv. Illia, continuación Bv. Colón, continuación Bv. Ameghino, continuación Bv. Juan Manuel de Rosas, hasta ruta 32, hasta Acceso Mariano Benítez, hasta Centinela, hasta J. D. Urquiza, hasta Dávila.

REGRESO:

Por Dávila hasta 1° de Febrero, hasta J. D. Urquiza, hasta Acceso a Mariano Benítez, hasta Ruta N° 32 hasta Acceso Manuel Ocampo, hasta San Miguel, hasta J. Ocampo, hasta San Martín, hasta J. Ocampo, hasta San Miguel, hasta Acceso Manuel Ocampo, hasta Ruta N° 32, hasta Bv. Juan Manuel de Rosas, continuación Bv. Ameghino, continuación Bv. Colón, continuación Bv. Illia, hasta Av. Malvinas Argentinas, hasta Italia. Terminal.-

PARADAS DE LA LINEA 2- RAMAL MARIANO BENITEZ:

Terminal, Illia y Vela, Illia y Liniers, Illia y Lavalle, Av. Colón y Larrea, Av. Colon y Gral. Paz, Av. Colón y San Martín, Av. Colón y Avda. de Mayo, Av. Colón y Alsina, Ameghino y San Lorenzo, Ameghino y Paraguay, Ameghino y Barbazán, Ameghino y Savio, Ameghino y Richieri, Ameghino y Champagnat, Juan Manuel de Rosas y Ruta 32, Acceso a Ocampo, San Miguel y 9 de Julio, San Miguel y José Ocampo, José Ocampo y Marengo, José Ocampo (Plaza), San Miguel y España, Garita Del Barrio, Ruta 32 (Estancia San Martín), Ruta 32 (Semillero), Acceso a Mariano Benítez, Acceso Centinela, Arroyos Los Cardos y Urquiza, Urquiza y Dávila, Plaza Principal, Dávila y 23 de Octubre, 1 De Febrero y Bartolomé Mitre, Acceso a Benítez, Acceso a Ocampo, San Miguel y 9 De Julio, San Miguel y José Ocampo, José Ocampo y Marengo, José Ocampo (Plaza), San Miguel y España, Garita del Barrio, Ruta 32 (Estancia San Martín), Ruta 32 (Semillero), Ameghino y Champagnat, Ameghino y Richieri, Ameghino y Savio, Ameghino y Barbazan, Ameghino y Paraguay, Ameghino y San Lorenzo, Av. Colón y Alsina, Av. Colón y Av. de Mayo, Av. Colon y San Martín, Av. Colón y Gral. Paz, Av. Colon y Larrea, Illia y Lavalle, Illia y Liniers, Illia y Vela, Terminal.-

RECORRIDO DE LA LINEA 2 - RAMAL MANUEL OCAMPO:

IDA:

Terminal por Av. Malvinas Argentinas hasta Bv. Illia, continuación Bv. Colón, continuación Bv. Ameghino, continuación Bv. Juan Manuel de Rosas, hasta ruta 32, hasta Acceso Manuel Ocampo, hasta San Miguel, hasta J. Ocampo, hasta San Martín.-

REGRESO:

Por San Martín hasta J. Ocampo, hasta San Miguel, hasta Acceso Manuel Ocampo, hasta ruta N° 32, hasta Bv. Juan Manuel de Rosas, continuación Bv. Ameghino, continuación Bv. Colón, continuación Bv. Illia, hasta Av. Malvinas Argentinas , hasta Italia. Terminal.-

PARADAS DE LA LINEA 2- RAMAL MANUEL OCAMPO:

Terminal, Illia y Vela, Illia y Liniers, Illia y Lavalle, Av. Colon y Larrea, Av. Colon y Gral. Paz, Av. Colón y San Martín, Av. Colón y Av. de Mayo, Av. Colon y Alsina, Ameghino y San Lorenzo, Ameghino y Paraguay, Ameghino y Barbazán, Ameghino y Savio, Ameghino y Richieri, Ameghino y Champagnat, Juan Manuel De Rosas y Ruta 32, Acceso a Ocampo, San Miguel y 9 de Julio, San Miguel y José Ocampo, José Ocampo y Marengo, José Ocampo (Plaza), San Miguel y España, Garita del Barrio, Ruta 32 (Estancia San Martín), Ruta 32 (Semillero), Juan Manuel de Rosas y Ruta 32,

Ameghino y Champagnat, Ameghino y Richieri, Ameghino y Savio, Ameghino y Barbazán, Ameghino y Paraguay, Ameghino y San Lorenzo, Av. Colon y Alsina, Av. Colon y Av. de Mayo, Av. Colon y San Martin, Av. Colón y Gral. Paz, Av. Colon y Larrea, Illia y Lavalle, Illia y Liniers, Illia y Vela, Terminal.-

RECORRIDO LINEA 2 -RAMAL EL SOCORRO:

IDA:

Terminal por Av. Malvinas Argentinas hasta Bv. Illia, continuación Bv. Colón, continuación Bv. Ameghino, continuación Bv. Juan Manuel de Rosas, hasta ruta 32, hasta Acceso Manuel Ocampo, hasta San Miguel, hasta J. Ocampo, hasta San Martin, hasta J. Ocampo, hasta San Miguel, hasta Acceso Manuel Ocampo, hasta ruta N° 32 , hasta acceso El Socorro, hasta Av. Manuel Ocampo, hasta Echague, hasta Humberto Primo, hasta Godoy, hasta Av. Manuel Ocampo.

REGRESO:

Por Av. Manuel Ocampo hasta acceso a El Socorro, hasta Ruta 32, hasta Acceso Manuel Ocampo, hasta San Miguel, hasta J. Ocampo, hasta San Martin, hasta J. Ocampo, hasta San Miguel, hasta Acceso Manuel Ocampo, hasta ruta N° 32 , hasta Bv. Juan Manuel de Rosas, continuación Bv. Ameghino, continuación Bv. Colon, continuación Bv. Illia, hasta Av. Malvinas Argentinas, hasta Italia. Terminal.-

PARADAS DE LA LINEA 2- RAMAL EL SOCORRO:

Terminal, Illia y Vela, Illia y Liniers, Illia y Lavalle, Av. Colón y Larrea, Av. Colón y Gral. Paz, Av. Colon y San Martin, Av. Colón y Av. de Mayo, Av. Colón y Alsina, Ameghino y San Lorenzo, Ameghino y Paraguay, Ameghino y Barbazán, Ameghino y Savio, Ameghino y Richieri, Ameghino y Champagnat, Juan Manuel de Rosas y Ruta 32, Acceso a Ocampo, San Miguel y 9 De Julio, San Miguel y José Ocampo, José Ocampo y Marengo, José Ocampo (Plaza), San Miguel y España, Garita del Barrio, Ruta 32 (Estancia San Martin), Ruta 32 (Semillero), Acceso a Gral. Gelly, Acceso a El Socorro, Mendoza y Shell, Av. Ocampo y Echague, Echague y Moreno, Echague y Bullrich, Echague y Primo, Av. Godoy y Sin Nombre, Av. Godoy y Sin Nombre, Av. Godoy y Sin Nombre, Av. Ocampo y Alfonso VIII, Av. Ocampo y Colón, Acceso a El Socorro, Acceso a Gral. Gelly, Acceso a Ocampo, San Miguel y 9 de Julio, San Miguel y José Ocampo, José Ocampo y Marengo, José Ocampo (Plaza), San Miguel y España, Garita del Barrio, Ruta 32 (Estancia San Martin), Ruta 32 (Semillero), Juan Manuel de Rosas Y Ruta 32, Ameghino y Champagnat, Ameghino y Richieri, Ameghino y Savio, Ameghino y Barbazán, Ameghino y Paraguay, Ameghino y San Lorenzo, Av. Colón y Alsina, Av. Colón y Av. de Mayo, Av. Colón y San Martin, Av. Colón y Gral. Paz, Av. Colón y Larrea, Illia y Lavalle, Illia y Liniers, Illia y Vela, Terminal.

ARTICULO 2º: Autorízase a la Concesionaria de Transporte Público de Pasajeros a modificar de manera parcial el recorrido cuando el mismo se encuentre afectado por tareas de refacción de la vía pública, cuestiones de fuerza mayor y/o accidentológicas que impliquen la imposibilidad de desarrollar el recorrido de la forma prevista en el presente, debiendo retomar el trazado del recorrido una vez subsanada la imposibilidad.

ARTICULO 3º: Deróguese toda disposición o decreto en contrario.

ARTICULO 4º: Regístrese. Elévese al HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, para tomar conocimiento. Gírese a INSPECCION GENERAL Y TRANSITO. Dése al

BOLETIN OFICIAL, por La DIRECCION DE COMUNICACION Y PRENSA publíquese en los canales de comunicación pertinentes a fin de que la ciudadanía tome conocimiento.

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.

Sin más, hago propicia la oportunidad para saludarlo con distinguida consideración.

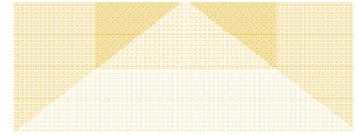
ORDENANZA Nº 8924/18.-

FDO: EDDO A. PASCOT.- PRESIDENTE.

DIEGO BASANTA.- SECRETARIO



PARTIDO DE
PERGAMINO



CORREPONDE EXPTE:C-7603/2017

REGISTRO: 3008/2018

EI INTENDENTE MUNICIPAL DE PERGAMINO, en uso de sus atribuciones,

DECRETA

ARTICULO 1º: Promúlgase la **ORDENANZA Nº 8924/18**

ARTICULO 2º: “Regístrese, Publíquese en el Boletín Municipal; Tome conocimiento JEFATURA DE GABINETE y SECRETARIA DE GOBIERNO. Cumplido, gírese a INSPECCION GENERAL DE TRANSITO, luego siga a la DIRECCION DE COMUNICACIÓN Y PRENSA para que publique en los canales de comunicación pertinente a toda la ciudadanía del Partido de Pergamino los recorridos del transporte público de Pasajeros del Partido de Pergamino

PERGAMINO, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018

LP

FIRMADO: Javier Arturo MARTINEZ – Intendente Municipal.-

Juan Manuel RICO ZINI – Abogado – Secretario de Gobierno.-